

Portoviejo, 31 de Julio del 2009

Sr. Ing.  
Rovinson José Idrovo Fernández  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE CONDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DE CHOFERES NO PROFESIONALES RAPIDRIVE CIA. LTDA. Reunida el día de hoy treinta y uno de julio del 2009, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como GERENTE de la compañía por el lapso de Dos Años, contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo previsto en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y el Estatuto Social.

La COMPAÑÍA DE CONDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DE CHOFERES NO PROFESIONALES RAPIDRIVE CIA LTDA. Se constituyó mediante contrato social constante en la escritura publica celebrada el 19 de julio del 2007, ante Notaria Trigésima Quinta del cantón Quito provincia de Pichincha, Doctor Héctor Vallejo Delgado; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón.

Cumpla usted las funciones de conformidad con la Ley y el estatuto social, asegurándole éxitos en sus funciones.

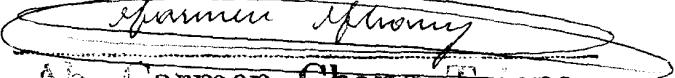
Atentamente,

  
Sr. José Félix Idrovo Martínez  
PRESIDENTE

ACEPTO el cargo de GERENTE

  
ING. ROVINSON JOSÉ IDROVO FERNÁNDEZ  
Domicilio Av. Paulo Emilio Macias  
C.C. 0301255931  
Telf. 092973243

En la Presente fecha queda Inscrito este  
Nombramiento de GERENTE  
Con el N° 647 Repertorio N° 28.  
PORTEOJO, 8 SEPTIEMBRE - 2010

  
Ab. Carmen Chang Tejena  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO

